

Guatemala, 31 de enero de 2017

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas ✓
Director General de Hidrocarburos ✓
Dirección General de Hidrocarburos ✓
Ministerio de Energía Y Minas ✓

Su Despacho ✓

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato número DGH-05-2017, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 al 31 de enero de 2017**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Asesore en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio como las identificadas con los números de expediente: **EXP-672-00, EXP-191-03, EXP-214-16, EXP-963-16, EXP-963-16 C.S., EXP-150-16, EXP-833-16 C.S., EXP-193-16, EXP-1190-05, EXP-534-14 A, EXP-830-99, EXP-1007-16, EXP-975-16 y EXP-707-15.**
2. Apoye en la redacción de informes técnicos sobre inspecciones a estaciones de servicio para verificar que cumplan con las medidas de seguridad industrial y ambiental, con forme a la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, siendo los números de informe: **INF-001-2017, INF-003-2017, INF-004-2017, INF-006-2017 INF-010-17, INF-011-17, INF-016-17, INF-026-17, INF-028-17, INF-029-17, INF-030-17 y INF-032-2017.**
3. Apoyé en la elaboración de informes sobre el monitoreo de precios de la ruta al pacifico a estaciones de servicio por mencionar algunas: **Texaco Trébol, Estación Rivera, Shell Imperial, Shell los Planes, Estación Estarsa, Pacific Oil Km. 19 y Don Arturo Aguilar Batres.**
4. Asesore en el análisis de diferentes expedientes para la elaboración de dictámenes de los mismos por mencionar algunos: **DIO-ESE-DIC-0001-2017, DIO-ESE-DIC-0004-2017,**

DIO-ESE-DIC-0009-2017, DIO-ESE-DIC-0013-2017, DIO-ESE-DIC-0014-2017, DIO-ESE-DIC-0018-2017, DIO-ESE-DIC0020-2017, DIO-ESE-DIC-0024-2017, DIO-ESE-DIC-0028-2017, DIO-ESE-DIC-0032-2017, DIO-ESE-DIC-0044-2017, DIO-ESE-DIC-0047-2017, DIO-ESE-DIC-0049-2017 Y DIO-ESE-DIC-0050-2017.

5. Apoyé en el proceso de recopilación de información de las estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor en aspectos de controles, regulaciones y requerimientos técnicos solicitados.
6. Apoyé en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
7. Apoyé en la actualización de la base de datos de las actividades de las estaciones de servicio y/o expendios de GLP para uso automotor.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Otto Orlando Flores Chajón /
DPI No. 2357 59260 0101



José Juan Ramírez Cante
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado



Ing. Luis Ardoño Ayala Vargas
Dirección General de Hidrocarburos

